

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**30681** REAL DECRETO 1811/1991, de 21 de diciembre, por el que se designa Embajador de España en la República Oriental del Uruguay a don Salvador Bermúdez de Castro y Bernales.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de diciembre de 1991, Vengo en designar Embajador de España en la República Oriental del Uruguay a don Salvador Bermúdez de Castro y Bernales.

Dado en Madrid a 21 de diciembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

**30682** REAL DECRETO 1812/1991, de 21 de diciembre, por el que se designa Embajador de España en la República de Colombia a don José Luis Dicenta Ballester.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de diciembre de 1991, Vengo en designar Embajador de España en la República de Colombia a don José Luis Dicenta Ballester.

Dado en Madrid a 21 de diciembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

**30683** REAL DECRETO 1813/1991, de 21 de diciembre, por el que se designa Embajador de España en la República Federativa Checa y Eslovaca a don Roberto Bermúdez Ruiz.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de diciembre de 1991, Vengo en designar Embajador de España en la República Federativa Checa y Eslovaca a don Roberto Bermúdez Ruiz.

Dado en Madrid a 21 de diciembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**30684** RESOLUCION de 10 de diciembre de 1991, de la Secretaría de Estado-Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a la situación de Retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Tomás Millán Ruiz.

Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L.

número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 22 del Decreto 1211/1972, de 13 de abril, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941 en 7 de marzo de 1968.

Esta Secretaría de Estado-Dirección de la Seguridad del Estado, en ejercicio de las facultades conferidas por el Real Decreto 669/1984, de 26 de marzo, ha tenido a bien disponer el pase a la situación de Retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Tomás Millán-Ruiz, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo en 30 de junio de 1949 a petición propia.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de diciembre de 1991.-El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Secretario general-Director general de la Policía.

#### MINISTERIO DE CULTURA

**30685** ORDEN de 2 de diciembre de 1991 por la que se nombra a don Ramón Eugenio López Sáez Secretario general de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas, según lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, acuerdo nombrar al funcionario del Cuerpo de Inspectores de Prensa, a extinguir, don Ramón Eugenio López Sáez, número de registro de Personal 762709335A1118, Secretario general de la Dirección General del Libro y Bibliotecas, N-29, c.e.l.184.136, CU.C33.00.001.28.001.001.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de diciembre de 1991.-P. D. (Orden de 11 de enero de 1991 «Boletín Oficial del Estado» del 16), el Subsecretario, José Manuel Garrido Guzmán.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**30686** ORDEN de 12 de diciembre de 1991 por la que se nombran Vocales del Real Patronato del «Centro de Arte Reina Sofía».

Habiendo expirado el periodo establecido para el desempeño de las funciones de los Vocales por designación del Real Patronato del «Centro de Arte Reina Sofía», nombrados por Orden de 29 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), resulta necesaria la provisión de dichos puestos.

Por lo expuesto, y de conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 535/1988, de 27 de mayo, se nombran Vocales por designación del Real Patronato del «Centro de Arte Reina Sofía» a:

Don Julián Trincado Settler, a propuesta de la Asociación de Amigos del «Centro de Arte Reina Sofía».

Don Kosme María de Barañano Letamendia.

Don José Lladó y Fernández-Urrutia.

Don Simón Marchán Fiz.

Don Ignaci Solá-Morales i Rubió.

El Vocal que designe el Real Patronato del Museo de «El Prado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1991.

SOLE TURA

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director del «Centro de Arte Reina Sofía».